

CODIGO ETICA

Aire Proyectos del Golfo se caracteriza por ser una empresa en donde prevalecen los valores. Desde nuestros inicios se dejó establecida su filosofía, la cual está basada en dignificar a la persona.

Se definieron los valores de la empresa y se redactó el Código de Ética para todos los empleados. Este reafirma el compromiso de nuestra Empresa por alcanzar los más altos estándares en la conducta laboral de nuestros empleados.

Buscando especificar las normas de integridad que deben cumplir todos nuestros empleados.

1.- Cumplir con todas la políticas, reglamentos definidos internamente y aplicadas en todas las actividades que desarrollamos tanto internamente como en los lugares en que prestamos nuestros servicios.

2.- Ofrecer un trato profesional y honesto a todos nuestros clientes.

3.- No participar, autorizar ni inducir prácticas de corrupción, ya sea directamente o a través de terceros. No deberán tolerar, permitir o participar en sobornos o prácticas no éticas con nuestros clientes.

4.- Tratar a sus empleados de una manera justa y honesta.

5.- Proporcionar un ambiente de trabajo seguro, de acuerdo con las Normas de seguridad e higiene que rigen en nuestro centro de trabajo.

6.- Cuidar y proteger el medio ambiente, cumpliendo con las leyes nacionales.

Ing. Ernesto Robles Echave
Director General
Aire Proyectos del Golfo S.A. de C.V.



Aire Proyectos del Golfo S.A. de C.V.
Carr. Tampico-Mante No. 906 Col. Las Américas C.P. 89329
① 01 (833) 227 3040 / ① 01 (833) 227 54 00 Tampico, Tamps.
www.aireproyectos.com.mx